

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Unión Postal	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.
Demás países	10 p.	20 p.	40 p.	80 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	7 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

ABONOS PLEIN

CARRILLO Y C.
Santafé (Granada).

POR LA AGRICULTURA

EL TABACO

Aunque muy lentamente se va abriendo camino y llegando a conclusiones prácticas en lo referente al libre cultivo del tabaco en nuestro país; la diligencia con que se preparan ensayos de esa nueva aplicación de la agricultura en España, responde a las modificaciones de nuestro régimen colonial, que por fuerza con la autonomía de Cuba, tiene que alterar las condiciones del sistema aduanero seguido hasta ahora con perjuicio de los intereses peninsulares.

Es sabido, que en la región meridional de España, se produciría en abundancia y con escaso coste, un tabaco de excelente calidad y que se ha persiguido constantemente el planteamiento de esta explotación que tanto hubiera favorecido a nuestra decadida agricultura, por respetar las conveniencias de las provincias españolas de Ultramar; pero al fin lo que por errores de gobierno no se quiso hacer, se impone por la lógica de una medida de justicia, y decididamente se emprenden los ensayos para probar los beneficios que ha de producir la autorización del libre cultivo del tabaco en la península española.

Según leemos en un periódico de Málaga, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado de los señores Larier, algún terreno para ensayar el cultivo del tabaco en dicha provincia.

Los señores Larier, acogieron con agrado la petición, y han cedido unos terrenos en Torre del Mar, habiendo empezado ya el ensayo del referido cultivo.

Consignamos con satisfacción la noticia que antecede, porque de este ensayo resultará demostrado con clara evidencia las ventajas que pueden obtenerse autorizando dicho cultivo en nuestro país, que bien pronto por interés de la misma empresa arrendataria, se habrá de extender a todas las provincias del mediodía de España, ofreciendo con ello a nuestros agricultores un nuevo medio de vida en tan importante explotación.

Como nuestro pueblo ocupa un lugar preeminente en cuanto con la agricultura se relaciona, se nos ocurre pensar que si por iniciativa de la Compañía Arrendataria de Tabacos se intentará extender a esas provincias las experiencias emprendidas en la de Málaga, no faltarían terratenientes que facilitarían terrenos adecuados para ensayar el nuevo cultivo, en condiciones que hicieran ventajoso para la compañía y para los propietarios este género de producción.

Es de creer que si los resultados corresponden a las esperanzas concebidas, se de larará libre en nuestro país ó por lo menos en algunas provincias el cultivo del tabaco y siendo este recurso de bastante importancia para el escaso coste de labor y la segura y favorable colocación del producto, los pueblos agrícolas que, como el nuestro se encuentran en condiciones de aspirar a esas ventajas, deban procurar obtenerlas cosa que no sería ahora difícil, acaso poniéndose en inteligencia con la Compañía Arrendataria de Tabacos y emprendiendo aquí ensayos de cultivo por el estilo de los que han empezado en los terrenos del Torre del Mar, según la noticia de la prensa malagueña de que al principio hemos hecho mención.

Plensen nuestros agricultores si es conviene esta nueva orientación,

y si así lo creen oportuno, aprovechen la coyuntura que se les presenta, procurando seguir en este caso la conducta observada en la provincia de Málaga, donde probablemente llegará a ser el cultivo del tabaco una importante especulación.

Contestación adecuada

Nuestro querido compañero en la prensa señor marqués de Alta Villa, ha recibido en la redacción de *El Cardo*, una carta del diputado norteamericano Mr. P. Johnson, invitando al distinguido periodista español a un lance que había de verificarse en el Canadá, siendo el arma propuesta para el duelo el rifle.

El señor marqués de Alta Villa ha contestado al reto con la siguiente y oportuna carta:

«Mr. P. Johnson.—Wahpeton.

Madrid 30 de Marzo 98.

Recibí el exabrupto de usted, que no sé quien sea, ni qué autoridad pueda tener para aspirar al honor de batirle conmigo.

Ignoro qué parentesco pueda unirle con ese infame calumniador, al cual contesto sólo por su carácter de senador, trabajo que no me tomaría por usted, pues ni a mí ni a mi Patria importar pueden sus opiniones ó sus groserías, porque en este mundo cada uno da de sí lo que puede, y pedir peras a un alcornoque, fuera demasiado pedir.

Y respecto a lo del rifle, le diré tan sólo que en Europa donde se tiene una idea del honor distinta de la que por ahí se gasta, no usamos de esa clase de armas para lances de honor; el rifle lo usamos sólo para matar marranos en Sierra Morena.

Con que, Deputy amigo, sintiendo en el alma no poder hacer otra cosa, me sirve al menos para solaz de mis lectores, el repetir a Mr. Mason que por conducto de usted, etc., (un buen desahogo en abreviatura),

EL MARQUÉS DE ALTA VILLA.»

NOTAS MADRILEÑAS

Semana de Pasión

Apreciable Director:

Madrid en Semana Santa es un cementerio en toda la extensión de la palabra, con la sola diferencia de que aquí los muertos andan, y se devanan los sesos pensando cuando se arma (no sé positivamente si la gorda ó si la flaca.)

LUNES.—Pocas impresiones, y noticias trasnochadas. Sólo he logrado saber que si la guerra no estalla con los Estados Unidos, lo deberemos al Papa, que no sé por qué, se mete en camisa de once varas.

MARTES.—¡Lagarto! ¡Lagarto! Es un día que me carga, y en él, ni busco noticias, ni cobro, ni pago nada.

MIÉRCOLES.—Los pesimistas que la crisis aguardaban, llevan un solemne chasco al saber que están en Babia, y que no existe más crisis que la crisis monetaria; es decir, que interinamente, vivimos como en un arcá.

El doble Consejo que presidió el Sr. Sagasta, primero en la Presidencia y luego en su propia casa, duró, respectivamente, dos y tres horas bien largas; y por el jloado sea Dios! sabemos que ya adoptadas hay soluciones extremas; que mister Woodford se larga, y que el presidente es hombre que tiene muchas agallas. (Así se lo contó al Nuncio a las dos de la mañana.)

JUEVES Y VIERNES.—Ayunos, penitencias y plegarias; sermones en que los curas desde el púlpito comparan con los suplicios de Cristo, las desdichas de la patria; exhortaciones y rezos; patriotismo y fé cristiana. Aquí tiene usted reunidas, salvo otras muchas que faltan las notas de los dos días más tristes de la semana.

SÁBADO.—Ya en las iglesias terminaron las plegarias y los Divinos Oficios propios de Semana Santa; y aun cuando el orbe católico eterno recuerdo guarda de Aquél que murió en la Cruz por redimir nuestras almas, al grito alegre de ¡gloria! los negros crespones rasga, y se dispone a gozar las delicias de la Pascua.

Madrid vuelve a ser la villa de don Alberto y comparsa; el pueblo en que se convierte todo en agua de cerajas, y en las plazuelas murmuran las caídas espinacas y el humilde bacalao del gobierno de Sagasta, que aquí con perdón sea dicho, hará feliz a la patria.

E. de Luque.

7 Abril 98

Comercio exterior en Febrero

La importación en el expresado mes asciende a 60 millones y medio con baja de 12 millones, si se compara con Febrero de 1897. De esa baja corresponden cuatro millones a sustancias alimenticias, cinco a artículos fabricados, y otros cinco a plata en pasta y moneda.

Por el contrario, ofrece aumento de dos millones la entrada de primeras materias y de medio millón la de oro.

La baja en la importación de trigos fué de 15 millones de kilogramos, y en los dos meses corridos del año, 21 millones: la de los demás cereales representa en Febrero ocho millones, y en dichos dos meses 18 millones de kilogramos.

La exportación en Febrero último ha sido de 66 millones y tres cuartos; inferior en 7 millones a la de igual mes del año anterior, afectando cuatro millones a primeras materias, medio millón a artículos fabricados y 10 millones a salida de plata. En cambio hay aumento de 7 millones en sustancias alimenticias.

La mejora en la exportación se ha obtenido; en el aceite, 3 millones y en Febrero y 9 en los dos meses, y en el vino 3 millones y medio en el citado mes y 7 millones en dicho período.

La balanza mercantil resulta favorable en 17 millones durante el mes de Febrero, si se preinde de los metales de oro y plata, y tomándolos en cuenta se reduce a 6 millones.

En los dos meses transcurridos del año actual, el resultado de la balanza es favorable en 34 millones; haciendo caso omiso de las entradas y salidas de oro y plata y contando con ellas, solo importa 21 millones.

Ricos y pobres y pobres y ricos

Con esto parece que está dicho todo, porque no hay quien no conozca de estas dos clases de gente. Pero por mucho que se haya visto en este asunto, siempre resultará sabrosa materia de meditación la rareza de ver muchos ricos que no se sacian de intereses, sin saber gozar de nada, y pobres que con lo poco que poseen, disfrutan de una manera inculcable.

Porque, dicho sea entre paréntesis, la pobreza da una especie de libertad agradable, que inclina a la alegría. Con la pobreza no hay preocupaciones, ni pleitos, ni parásitos ni envidiosos. A los pobres nadie piensa, adularles, y así, con un poco de buena voluntad por su parte, y si además tienen buena conciencia, viven agradablemente, saboreando el sueño de los justos y disfrutando de excelente apetito, que es otro de los placeres

vedados, por regla general, a los llamados ricos.

Si descartamos la vanidad de nuestras costumbres y placeres, nuestras necesidades vienen a ser tan cortas, que basta muy poco para llenarlas. Así es que, bien meditado, puede decirse que la riqueza es un aumento de cuidado y una esclavitud.

Vivir según el rango, supone toda una serie de sujeciones y preocupaciones, aparte de que a veces el rango obliga a tratar con la gente que menos nos agrada, a vestir de la manera más incómoda, a transchar cuando desearíamos dormir, y a comer lo que nos daña y perjudica.

Esta es una manera muy extraña de gozar de la vida, haciendo caso omiso de nuestra naturaleza, nuestras inclinaciones, nuestras simpatías y nuestros gustos.

Entre los dones que disfrutamos en este mundo, la riqueza parece ser el único que estimula a la presente generación; es el que la subyuga y la esclaviza, y en esta materia no atiende a razones; es en balde decirle que valen más, por ejemplo, la salud, el talento, la alegría y otros muchos dones menos aparatosos, pero más prácticos; ella sigue ambicionando y codiciando la riqueza como único ideal.

Vemos que los que carecen de capital discurren mil maneras en que emplear lo que no tienen, y poseen una fecundidad pasmosa en proyectos a cual más halagüeños para el caso, no siempre probable, de llegar a reunir una fortuna; y en contraposición de estos, muchos de los que la poseen parecen como embotados por esta satisfacción y no se les ocurre nada, no realizan nada, no tienen ningún proyecto, viven exactamente igual que si nada poseyeran y muchas veces hasta viven peor, respecto a comodidades materiales, que otros que no tienen capital alguno.

No parece sino que al entrar en posesión de sus riquezas pierden las cualidades necesarias para disfrutarlas resultando, como decíamos, que una gran fortuna viene a ser una esclavitud.

No se nos oculta que todo es predicar en desierto; pero no se nos negará que es verdad por más que vayan las corrientes por distintos cauces. Tampoco se negará, por estar comparado por la experiencia, que aquel que no se siente el estímulo de la codicia y la coloca por debajo de todas las satisfacciones humanas, atendiendo a otros placeres que la Providencia nos ofrece en la vida, ese es quizá el único digno de ser envidiado.

Francisca Sarasate de Mena.

Granada al día

Las elecciones de Senadores.

Hoy se verifican, y con tal motivo los compromisarios se encuentran en esta ciudad, cabildando y preparándose para cumplir la misión legal que les está confiada.

A cualquiera que sea medianamente observador y perspicaz, no puede ocultársele que entre los compromisarios ocurre algo anormal, pues conferencian incesantemente y en todas partes, como si no temieran que trascienda al público.

Diríase que se comunican mutuamente las impresiones que han recogido respecto a la elección en general; pero de lo que atañe a la personalidad de los candidatos no dicen nada, como si no los hubieran visto nunca, ó como si tanto despegó ó frialdad hacia ellos sintieran, que les importara lo mismo que en su lugar resultara el preste Juan de las Indias.

Los que por razón natural deben saber más fácilmente en qué se funda esa actitud seria y nebulosa, son todos ó casi todos los candidatos; nosotros no adivinamos nada; pero «nos da en el corazón» que hoy ha de ocurrir algo extraño y sorprendente.

Y «Dios sobre todo», como siempre terminan diciendo los Calendarios y los que escriben sueltos electorales.

Teniendo en cuenta el excelentísimo Sr. Arzobispo, que el lunes próximo ha de presentar el presidente de los Estados Unidos a las Cámaras norteamericanas el Mensaje que pueda producir la paz ó la guerra para España, ha telegrafiado y escrito a los Arciprestazgos y pueblos de la Archidiócesis, para que en dicho día salgan procesiones de rogativas y el Santo Rosario solemnemente por las calles, acompañadas de las cofradías y piadoso vecindario en la forma que acostumbren en cada localidad.

Mañana lunes dará principio en esta capital la formación del padrón de cédulas personales para el ejercicio próximo de 1898-99; habiendo si-

do nombrados para practicar dicho servicio los señores que se expresan a continuación:

Manuel Alba Salcedo, Manuel Obregón, José Garrido, Emiliano Almoquera, José de Federico, Eduardo Ruiz, Mariano González, Julio Barragán, Juan Ruiz García, Adrián Almoquera, Manuel Moreno, Arturo Izquierdo, Juan Maldonado, Miguel Hortal, José Molina Barranco, Emilio Tortosa.

Anteanoche le fué curada en la casa de socorro una herida en la mejilla izquierda, a Julián Romero Cortés, que le produjo un muchacho en la calle de la Sierpe Alta.

—En el paseo del Violón intentaron anteanoche dos jóvenes abusar de Carmen Ballo, que iba en busca de su marido, y como ella se resistió, la golpearon brutalmente, dándose después a la fuga.

El Gobernador ha enviado al alcalde de Salobrena los cristales de linfa-vacuna que le ha interesado para vacunar a los vecinos de dicho pueblo, ante el temor de que pueda presentarse la enfermedad variolosa.

Se ha interesado de la Comisión provincial, que declare la responsabilidad de los ayuntamientos que no han satisfecho el contingente respectivo al tercer trimestre del año actual, y que se decore el apremio contra los concejales que forman parte de dichas corporaciones.

Minas.

D. Axel Bacek, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de Santa Fernanda, en término de Pitres.

—D. José Gómez Tortosa, 35 con el nombre de Bélgica, en Huéneja.

—D. Antonio Romero Ortega ha cedido el registro minero titulado María, en Vélez Benaudalla, a don José Peramos.

—El Gobernador ha declarado fenecidos los registros Santa Rita, Dulce Nombre de María y Nuestra Señora del Rosario, situados en término de Loja.

Se han dado órdenes a los agentes de orden público, para que vigilen la Placeta de Gracia, Triunfo y otros sitios, a fin de que eviten las pedreas de los muchachos.

Sería conveniente también imponer correctivos a los padres de los niños que fueran sorprendidos arrojando piedras, y obligarles a que los tengan en las escuelas.

El Alcalde de esta ciudad ha enviado al Gobernador civil el presupuesto de atenciones carcelarias, formado para el ejercicio de 1898-99 por los representantes de los tres distritos de la capital, que importa 25 905 pesetas, con objeto de que se sirva prestarle su aprobación.

En el Boletín Oficial de esta provincia se publicará la convocatoria de ganaderos del Rino a junta general, que tendrá lugar en el local de la asociación, Huertas 30, Madrid, el día 23 del corriente a las diez de la mañana.

Pueden asistir todos los ganaderos que lleven un año de serlo y tengan abonada la cuota respectiva.

El juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, llama a José Gómez Zurana.

Subastas.

En el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad, se celebrará subasta el día 4 de Mayo próximo a la una de la tarde, para vender las casas número 4 de la calle del Duende, capitalizada en 4.000 pesetas, 9 de la de Santa Catalina de Sena, en 855; 10 antiguo de la misma, en 3.037, y 9 antiguo y 1 moderno de la misma, en 650, embargadas a su propietario en juicio sobre reclamación de cantidad.

—Se celebrará subasta también el día 15 del actual a la una de la tarde en el cuartel de San Jerónimo,

para enajenar veinte caballos de desecho.

Durante el próximo mes deberán proveerse del título de bachiller y presentarlo en las Universidades, los estudiantes oficiales que no lo hayan efectuado y tengan matrícula en el primer año de Facultad ó en la carrera del Notariado.

Sobresimiento.

Según nuestras noticias, la sesión 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia, ha dictado auto de sobresimiento libre con pronunciamientos favorables y declarando las costas de oficio á favor de los procesados D. José Espinosa Bustos y D. José Benavides Chacón, abogados de este ilustre colegio, D. José Romero y Romero, notario de la ciudad de Almuñécar, D. Antonio Gutiérrez, Hernández y D. Vicente Sánchez en causa por supuestas amenazas y coacciones y falsificación en documento público, declarándose que los hechos que se les atribuyen no son constitutivos de delito.

Como en este proceso intervino como juez especial el de Orgiva y ha llamado tanto la atención del público el folleto que ha publicado el señor Espinosa, queremos que nuestros lectores conozcan el resultado de tan célebre causa para que sepan á qué atenerse respecto á la honradez y buena opinión de los referidos procesados.

También nos consta que la misma Sala de Justicia ha sobreesido libremente la causa formada por el juez de Orgiva contra D. José Espinosa Bustos por supuesta desobediencia, toda vez que del sumario no se puede deducir indicio alguno racional de que los hechos fueran constitutivos de delito.

Con la mayor satisfacción publicamos estas noticias, para que sea pública la vindicación de los que fueron procesados, ya que públicos han sido los vejámenes que han tenido que sufrir injustamente.

La Alcaldía ha publicado un bando, que dice lo siguiente:

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 12 de la Ley Electoral de 25 de Junio de 1890, quedan expuestas al público en la planta baja de estas Casas Capitulares, la lista de las personas que tienen derecho electoral y la de los inscriptos en la anterior que desde su publicación han fallecido y perdido el derecho por incapacidad, así como la de los que teniendo en este día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 1.º de la Ley y no constan en la lista 1.ª haciéndose público también que dichas listas permanecerán expuestas hasta el día 20 del corriente en cuyo día se constituirá á las ocho en punto de la mañana en sesión pública en la sala principal de estas Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo para oír cuantas reclamaciones se hagan, y se admitirán los documentos y no otra prueba que se presente para justificar dichas reclamaciones.

Han sido elegidos compromisarios para la elección de senador por esta provincia eclesiástica; por el Cabildo metropolitano y diócesis de Jaén, don Manuel Pesquero; por el de Málaga, don Juan Arias Rezza; por el de Almería, don José de Lara y Orbe; por el de Murcia-Cartagena, don Francisco Navarro, y por el de Guadix, don Salvador Branchat.

Dícese que será elegido el señor Obispo de Málaga.

Anteayer le fué hurtada una caballería en el cortijo denominado *Guartero*, término de Loja, José Cervera, ignorándose quien sea el autor del hecho.

El sumario del número cinco del periódico *Feria-Concurso Agrícola*, que se publica en Barcelona, es el siguiente:

Utilidad de la *Feria-Concurso*, por don Manuel Revérto. Programa de los Concursos: De Animales destinados á la producción de la leche; de animales destinados al consumo público; de animales reproductores y destinados al arrastre; de animales de corral y avicultura; de aclimatación, cunicultura, y de gastos domésticos.—Los que vienen á la *Feria-Concurso*. Segunda lista de expositores.—En pro de la *Feria-Concurso*; Asociación general de ganaderos. A los ganaderos de Murcia; En Granada; Centro de labradores Valladolid; El Gobernador de Cáceres; Cámara de Comercio de Sevilla; Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés.—Mas temas de Conferencias.—A los expositores de fuera de Barcelona; Interesante.—Exposición de colombicultura (Sport Colombiophil) en la *Feria-Concurso*.—Resultado del Concurso de Medallas y Diplomas.—Las

Compañías ferroviarias.—Noticias y avisos. El próximo número.—Anuncio Grabado: La Medalla de la *Feria-Concurso Agrícola*.

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe del día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago.—Imaginaria, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones Artillería segundo capitán, don Pedro Díez de Tejada.—Paseo de enfermos, Santiago.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Se encuentra vacante la plaza de médico director del Manicomio provincial de Zaragoza.

A los alumnos de la Academia de Caballería, se les ha concedido un cursillo, para poder aprobar las asignaturas que les faltan.

Procedente de Algeciras, encuéntrase en esta capital el notable jurista consulto don Páscido Santos, acompañado de su distinguida señora.

A los maestros

Hoy domingo, á las doce del día, celebrarán Junta general en el Fomento de las Artes, Elvira 121, la Liga profesional de maestros de este distrito Universitario.

Los señores Presidente y Secretario, citan á los individuos de la Junta directiva, y á todos los maestros que deseen adherirse á dicha Sociedad, en la cual se darán á conocer asuntos de interés general para el Profesorado de primera enseñanza; así como también las gestiones que han realizado sus representantes en Madrid, sobre la solicitud elevada al ministro.

Anoche tuvimos el gusto de asistir al bautizo de una hermosa niña, hija de nuestros queridos amigos, doña Matilde Torres y don Francisco Agrela.

Fueron padrinos la hermana de la madre, señorita Lola Torres y don Eduardo Martín.

Después del solemne acto, al que asistieron multitud de jóvenes lindísimas, sirvióse en la casa de los padres un espléndido refresco.

Se encuentra gravemente enfermo el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia don José Polo de Beruché.

Hace ya días que el Sr. Delegado padece calenturas tifoideas, y en vista de la gravedad que ha adquirido la dolencia, su distinguida señora madre, viuda del Vicealmirante de Marina señor Polo, que estaba en Jerez, llegó anoche á Granada en el tren correo, para estar al lado de su hijo hasta tanto recobre la salud.

Desearemos que esto sea muy pronto.

La mesa para la elección de Senadores la constituirán hoy, como presidente don Francisco Montes Sierra, y como secretarios, don Ricardo Díaz Hernández, don Ramón Domach, don Juan Horques y don José Espadas.

Según cartas que tenemos á la vista, está en tratos con las empresas de las plazas de toros de La Línea, Algeciras y Almería, nuestro paisano el simpático *Boabdil*.

Por algo se empieza; muy de veras lo celebramos.

El Gobernador civil ayer comunicó los acuerdos de la Comisión provincial, nombrando vocal facultativo de la Comisión mixta de reclutamiento al médico don Ciego Godoy y Rico, y suplente de la misma á don don Luis Alonso Calatayud.

De real orden se ha decidido á favor de la autoridad judicial, la competencia entablada entre el Gobernador civil y el Juez de primera instancia de Guadix, en interdicto de resolver en posesión de una finca vendida por el ayuntamiento de Huéneja.

Clorosis-Debilidad.

Ha estado sufriendo de colores pálidos, clorosis y debilidad, me curé prontamente con las píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN.—Carlota Netto. (Firma legalizada.)

Precio del frasco, pesetas 3.90.—Agente en Granada, Francisco de P. Galvez, Mesones, 81, farmacia.

DIARIO JUDICIAL

Audiencia

Señalamientos para mañana. Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª.—Málaga: Contra José Fabra Pérez, sobre contrabando. Secretario, señor Caro.

—Málaga: Contra Nemesio Valle

Ortiz, sobre contrabando. Secretario, señor Caro.

—Sección 2.ª.—Gampillo: Contra Magdalena Herrera Quero, sobre corrupción. Abogado, señor López, Procurador, señor Mirasol.

—Sección 3.ª.—Guadix: Contra Miguel Antonio Gómez, sobre lesiones. Abogado, Sr. Calero. Procurador, señor Gómez, Secretario, señor Millet.

REVISTA DE MERCADOS

Del Boletín de la Cámara de Comercio de Córdoba, transcribimos los siguientes datos:

Aceites.—Siguen á 35 en Lucena; 35 y 1/2 en Aguilar, Puente Genil y Montilla, y 36 á 37 nominal en Montoro, Adamuz y Bujalance, en los molinos, siendo la demanda animada en los primeros puntos, pero con tendencia á sostenerse con corta diferencia.

Trigos.—El magnífico aspecto que presentan nuestros campos hizo descender el precio de los trigos, que se cotizan hoy de 50 á 51 en los graneros, los reacios un real más, los blanquillos con tendencias más bien á bajar.

Cebada.—Continúa ofrecida de 21 á 22 en graneros.

Habas y arvejonas.—Quedan muy reducidas existencias y son nominales los precios de 34 á 35 reales fanega en graneros.

Garbanzos.—Los duros de buen tamaño se han vendido para la siembra, que han estado muy solicitados, hasta 92 reales fanega, y los tiernos están ofrecidos; los de regular tamaño á este mismo precio, y los gordos de 110 á 115 reales fanega.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	N.º de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alcoy	39	Cerillas	Conde
Bilbao	20	Bacalao	Martín Gómez
Cartagena	1	Sombreros	Alhama
Deiva	1	Curtidos	Blanco
Madrid	2	Chocolate	Ruiz Gálvez
"	2	"	Talero.
"	1	Letra	López.
"	1	Vidrio	Merino
"	1	Tegidos	Gimenez
"	1	Carbón	Electricidad
Olof.	1	Tegidos	Urcate
Bilbao	2	Papel	Daroca.
Valencia	2	Curtidos.	Miralles
Málaga Pto.	31	Vacios	Mena
"	29	"	"
"	12	Clavos	Ortega
"	1	Queso	Asares
"	1	"	Benavente
"	4	"	Rodríguez
"	2	"	Rejo.
"	1	"	Díaz
"	5	"	Casares
"	1	Drogas	Illescas
Málaga	1	Tabacos	A. Tabacos
"	5	Alpargatas	Ballesta.
"	3	Tegidos	Olmedo
"	1	"	Echevarría
"	2	"	"

Correo de anoche

La Reina y los ministros.

Terminada la procesión de anteanoche, la Reina mostró deseos de cambiar impresiones con los ministros, que se hallaban en Palacio reunidos.

Se ocuparon de los asuntos del día, como son la mediación del Papa, las gestiones de las potencias y la eficacia que éstas pueden tener.

Preguntaron al ministro de Marina acerca de la marcha y estado de los barcos.

Convino en que la situación sólo ofrece dudas.

El gobierno permanece en actitud expectante, reconociendo la necesidad de proseguir rápidamente los aprestos militares.

A la reunión faltaron los Sres. Sagasta, Moret y Bermejo.

Luego visitaron los ministros al jefe, en la presidencia.

A Canarias.

Han salido de Madrid el general Segura y los jefes y oficiales que han de embarcar en Cuba con rumbo á Canarias.

En la estación fueron despedidos por muchos compañeros y numeroso público.

Diéronse vivos á España y al ejército.

Insistiendo contra Zola.

París.—El Consejo de Guerra que juzgó á Esterhazy ha acordado proceder contra Zola por difamación y pedir al ministro que lo excluya de la legión de honor.

Un general carlista.

El general carlista Sr. Cervero ha escrito al ministro de Fomento pi-

diéndole un puesto de honor en el primer barco que rompa el fuego contra los yankees.

Si el gobierno me concede esto—dice—me imitarán quizás cientos de carlistas que esperan la iniciativa que ahora ofrezco.

El general carlista termina diciendo que se costeará el equipo y manutención.

La Junta insurrecta

Washington.—Han celebrado una entrevista el individuo de la Junta insurrecta, Quesada, y la Comisión de Relaciones exteriores de la Cámara.

Quesada dijo que si los Estados Unidos intervienen en Cuba no reconociendo la independencia de la isla, la Junta filibustera declarará la guerra á los Estados Unidos.

De Cayo Hueso

Cayo Hueso.—Los americanos llegados á esta procedentes de la Habana, dicen que el cónsul Lée exageraba los peligros de permanecer en la isla.

Las opiniones son encontradas. Prevalcen los pesimismos.

Reina impaciencia por conocer la resolución del conflicto.

Propósitos de Blanco

Habana.—El general Blanco se propone crear rondas urbanas de personas caracterizadas para seguridad de los barrios y sin carácter militar.

El general Arolas visita los cuarteles y fortalezas, animando á los soldados:

De Italia

Telegrafían de Roma, que el ministro de Negocios, contestando á los industriales y comerciantes que pedían protección para el comercio, ha declarado que en caso de una guerra, las potencias reclamarán que se prohíba el corso.

La nota de las potencias

La nota de las potencias entregada al gobierno de los Estados Unidos, dice así:

«Los representantes que suscriben, autorizados por sus gobiernos respectivos, hacen un llamamiento á los sentimientos de humanidad y de moderación del presidente y pueblo americanos, en sus desacuerdos con España, y esperan que nuevas negociaciones contribuirán á un acuerdo, que al asegurar el mantenimiento de la paz entre ambos países, dará todas las garantías necesarias para el restablecimiento del orden en Cuba.»

«Las potencias no dudan que el carácter desinteresado y humanitario de sus respectivos gobiernos será reconocido y apreciado por la nación americana.»

Política francesa

Telegrafían de París, que se han cerrado aquellas Cámaras por haber terminado la legislatura.

El presidente Mr. Brisson hizo la apología del sufragio universal, dando las gracias á los que han colaborado en el engrandecimiento de la patria.

El socialista Mr. Faverot dió vivas á la república social.

La opinión en Londres.

Telegrafían de Londres dicen que reina allí gran pesimismo respecto al conflicto internacional.

El embajador de Austria en Washington describe la situación en términos sombríos.

La prensa inglesa opina que se debe apoyar á los yankees, aunque confiesa la razón que asiste á España.

Dicen descaradamente los periódicos que se debe ganar tiempo é impedir que los buques se reúnan en América.

Algunos diarios anuncian demostraciones navales en Cuba y Puerto Rico, para salir al encuentro de la escuadrilla de torpederos.

Una observación.

En los círculos diplomáticos se ha hecho notar que, siendo la doctrina de los Estados Unidos rechazar la intervención de las potencias europeas en los asuntos americanos, es extraño que Mac-Kinley haya aceptado y contestado la nota colectiva de los embajadores de las distintas potencias.

Esto supone que Mac-Kinley, reforma las costumbres con relación al conflicto pendiente con España.

Noticias de la Habana

Habana.—La *Lucha* publica un artículo en el que afirma que á España le conviene la guerra.

Dice que peligrará la posesión de Cuba, mientras que los yankees protejan á los insurrectos.

Comparando las fuerzas de España con las de los Estados Unidos, dice que tenemos superioridad, en razón y en soldados.

Los Estados Unidos solo cuentan

con legiones de mercenarios, que desconocen lo que es patria y honor.

En la Habana renacen la confianza y la tranquilidad.

La columna Arjona, batió á las fuerzas de Máximo Gómez, metando ocho rebeldes.

Las tropas tuvieron siete heridos. Se cogieron á los insurrectos nueve caballos.

Coméntase en los círculos habaneros la actitud de Mr. Lée, cuyos actos tienden á sembrar la alarma.

La prensa protesta de los asesinatos cometidos con los reconcentrados.

La opinión se muestra tranquila en general.

Se ha acordado retirar las candidaturas de senadores de los señores Calleja, Viñaza y Figuerola, sustituyéndolas con las de los señores González Alvarez, González Trevilla y barón del Solar.

El batallón de Saboya ha practicado una peligrosa operación en los montes de Cartagena.

Cerca de Cienfuegos han explotado dos bombas de dinamita.

A consecuencia de la explosión, murieron un sargento y cuatro soldados.

Las tropas alcanzaron al enemigo, haciéndole muchas bajas.

En el encuentro resultaron heridos un capitán y tres soldados.

Imprímese gran actividad á la persecución.

Lo que dice la prensa

El *Liberal*. Ante la intervención de las potencias—dice—guardamos silencio.

Jamás se diga que contribuímos á perturbar el juicio público.

Pasadas algunas horas, hablarán los hechos y desaparecerán las ficciones y las intrigas de la diplomacia.

Espere prevenida y serena la opinión, confiando en sus propias fuerzas.

La *Correspondencia de España*. Dice que la opinión está dispuesta á no ceder ni aceptar á sabiendas humillaciones sin que cueste sangre, so pena de complicaciones interiores.

Tampoco cabe aplazamiento, teniendo España razón y defendiendo una justa y legítima causa.

El *Progreso*. Ha llegado la hora de la lucha—exclama—de fijarnos en la bandera de la patria.

Recojamos el pensamiento, y no haya más que una sola idea, una sola palabra que sintetice el grito de ¡Viva España!

El *Pais*. Dice que el comercio y el Banco de España, pueden admirar al mundo por sus ejemplos de amor patrio.

Luchemos por todos los medios—añade—para demostrar prácticamente el patriotismo y el dinero que tiene España.

El general Weyler

El general Weyler ha marchado á Palma.

Regresará cuando se abran las sesiones del Senado, para defender su conducta como capitán general en Cuba.

Una nota significativa

Una persona afecta á la nunciatura ha enviado á los periódicos la siguiente nota:

«Por la nunciatura se abriga hoy más que nunca esperanzas de que la intervención del Papa tenga los mejores resultados.»

«Es inexacto que Mac-Kinley haya rechazado los oficios del Papa en favor de la paz.»

«Los católicos no perdonarían á Mac-Kinley esta desatención.»

Noticias del conflicto

Telegrafían de Nueva York que aquella Cámara de Comercio ha acordado apoyar á Mac-Kinley, cuya actitud la califica de noble, paciente y sabia.

Espérase que España accederá antes del lunes á conceder al armisticio á los rebeldes cubanos, como base unida á la negociación amistosa.

En caso de negarse España, sería inevitable la guerra.

Desde Tenerife

Telegrafían de Tenerife diciendo que ha llegado allí el batallón de cazadores.

Recibieron comisiones de los distintos cuerpos y centros, músicas y un gentío inmenso.

Las señoritas arrojaban flores á los soldados.

El entusiasmo fué delirante.

Lo del «Maine»

Según telegrafían de París, asegúrase allí que la explosión del *Maine* se produjo al practicar ensayos del telégrafo sin hilos.

Créese que una chispa eléctrica se comunicó á la *Santa Bárbara* y produjo el accidente.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 9

Interior.	57-20
Exterior.	69-25
Amortizable.	69-50
Cubas viejas.	79-00
Cubas nuevas.	66 60
Acciones del Banco.	389 00
Tabacalera.	235-00
Obligaciones Aduanas.	88 25

CAMBIOS

París. 428) beneficio al papel
Londres. 00-00 libras esterlinas

Las Cámaras yankees

Madrid 9 (3'40 m.)

Las sesiones celebradas por la Cámara yankee, han carecido de interés.

Varios senadores jingos se desbordaron a su gusto, pidiendo unos que las escuadras yankees bombardearan la Habana, y otros que se exigiera que nuestro ejército y marina evacuaran la isla.

Lo más importante de la sesión fué el acuerdo de suspender las sesiones hasta el lunes próximo.

Los demócratas de la Cámara son partidarios de que se suprima en el dictamen de la comisión la cláusula relativa a la independencia de Cuba.—Guerra.

Los ministros yankees

Madrid 8 (3'40 m.)

Cablegramas de Washington dicen que se ha reunido el Consejo de ministros yankee, tratando de la nota de las potencias.

La reunión duró más de dos horas. Los acuerdos han sido reservados por los secretarios, no pudiéndose averiguar cuáles sean.—Guerra.

Las Cortes.

Madrid 9 (3'40 m.)

Aunque circulan noticias muy contradictorias, se asegura que los ministros, en la última reunión celebrada, acordaron anticipar la fecha señalada para la reunión de las Cortes.

Dícese que éstas se reunirán del 19 a 20 del mes actual.—Guerra.

La familia de Cirujeda.

Madrid 9 (3'40 m.)

La esposa del coronel Cirujeda, vencedor de Maceo, ha dado a luz una niña.

Esta será apadrinada en su bautizo por la Reina, según había prometido.

Con este nuevo vástago, el coronel Cirujeda tiene catorce hijos.—Guerra.

Las potencias y España

Madrid 9 (4 t.)

Los embajadores de las potencias han visitado al ministro de Estado, Sr. Gullón, comunicándole oficialmente que los gobiernos europeos han intervenido en la cuestión planteada entre España y los Estados Unidos.

El resultado de la conferencia celebrada, es mantenido en reserva por el gobierno.

Las impresiones que circulan son buenas.—Guerra.

Consejo de ministros

Madrid 9 (5 t.)

Ante telegramas de grandísima importancia recibidos por el gobierno, el presidente del Consejo ha citado a los ministros para que se reunieran en la presidencia.

Al salir los consejeros, dieron las siguientes noticias.

El Consejo ha acordado conceder un armisticio de breve plazo, con objeto de dar lugar a que se entablen nuevas negociaciones con los Estados Unidos.

Estas negociaciones tienen por objeto llegar a la paz, atendiendo a las indicaciones hechas por las potencias al ministro de Estado.—Guerra.

En la Bolsa

Madrid 9 (7'20 n.)

En los corros de la Bolsa han circulado hoy impresiones excelentes respecto de la probable solución del conflicto entre España y los Estados Unidos.

Las cotizaciones han estado muy movidas, pero no se han resentido los valores grandemente.—Guerra.

El "Pelayo,"

Madrid 9 (7'20 n.)

Telegrafían de Cartagena, diciendo que ha fondeado en aquel puerto el acorazado "Pelayo", procedente de Tolón.

El buque viene en condiciones de prestar servicio al primer aviso que se reciba.—Guerra.

La noticia del armisticio.

Madrid 9 (7'20 n.)

La noticia de la concesión del armisticio ha causado grandísima impresión en Madrid y se comenta de muy distintas maneras.

La primera impresión fué de sorpresa, por no creer en ella la opinión.

La Bolsa acogió después la noticia con aiza en la cotización de los valores.

En otros círculos se discute mucho el armisticio.—Guerra.

El armisticio.

Madrid 9 (7'20 n.)

El armisticio que se concede a los rebeldes, durará de cinco a seis días.

Este plazo comenzará a contarse desde el día en que se publique el decreto en la "Gaceta."

El Gobierno ha comunicado al general Blanco las instrucciones necesarias para la concesión del armisticio.

En éste se pretende que los rebeldes depongan las armas, aceptando la amplia legalidad concedida por España a Cuba.—Guerra.

Las potencias a los yankees.

Madrid 9 (8'40 n.)

Concedido por el Gobierno español el armisticio a los cubanos, los embajadores de las potencias harán uso de esta concesión para dirigir peticiones a Mac-Kinley.

Los representantes europeos exigirán de los Estados Unidos que cesen de prestar todo apoyo moral o material a los rebeldes cubanos.

Además les exigirán que retiren las escuadras que tienen cerca de Cuba y de Filipinas.

Si los Estados Unidos no acceden a esta petición, todo el apoyo de las potencias se pondrá al lado del Gobierno español.—Guerra.

La censura telegráfica

Madrid 9 (9 n.)

El Gobierno ha redoblado en rigor la censura telegráfica establecida.

Resulta de gran dificultad enviar noticias concretas de lo que ocurre, por la severidad establecida.—Guerra.

La prensa y el armisticio.

Madrid 9 (9 n.)

La edición de la noche de los diarios de Madrid, acoge la noticia de la concesión del armisticio a los rebeldes.

La prensa, en general, teme que los rebeldes a quienes se ofrece esta tregua, no la acepten, esterilizando el intento.

Dícese que algunos ministros están muy disgustados por el sesgo que ha tomado la cuestión.—Guerra.

Opiaón de los militares

Madrid 9 (9 n.)

La concesión del armisticio ha sido comentada de muy diverso modo en los círculos militares.

Algunos periódicos, los de carácter esencialmente militar, han sido denunciados.

El ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con el capitán general de Madrid.

Ignórase el motivo de esta entrevista.—Guerra.

Proceso de la cuestión.

Madrid 9 (9 n.)

En virtud de telegramas de sus respectivos Gobiernos, los embajadores de las potencias, en Madrid, se reunieron en la casa del ministro de Estado Sr. Gullón.

Le propusieron la concesión de un armisticio, como base esencial de negociaciones futuras que han de seguirse, principalmente con Washington.

Esto motivó la repentina convocatoria del Consejo de ministros en la Presidencia.

Al Consejo celebrado precedió una larga conferencia, celebrada en Palacio con la Reina, por el ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo.—Guerra.

Sobre el armisticio.

Madrid 9 (9 n.)

Circulan infinidad de versiones respecto del armisticio concedido por el Gobierno a los rebeldes cubanos.

Respecto de las condiciones en que esté redactado, no se sabe nada, siendo falsas cuantas suposiciones se hacen.—Guerra.

Vapores para España.

Madrid 9 (9'20 n.)

El Gobierno español ha adquirido en Alemania los vapores trasatlánticos "Columbia" y "Normandia".

Estos barcos están preparados, desde su construcción, para poder servir de cruceros de guerra.—Guerra.

La razón del Consejo

Madrid 9 (9'20 n.)

En los centros ministeriales se explica la reunión precipitada del Consejo de ministros, que ha chocado tanto.

Se dice que la precipitación con que han procedido, tanto el Gobierno como los representantes de las potencias, obedece al deseo de que el acuerdo de conceder el armisticio sea conocido en los Estados Unidos, antes de la presentación del Mensaje presidencial a las Cámaras, que ha de leerse el lunes.

La actitud de España influirá, según se oree, en la de los elementos exaltados.—Guerra.

La noticia oficial.

Madrid 9 (9'20 n.)

El gobierno ha hecho circular telegramas, dirigidos a los Gobernadores civiles, a las autoridades militares y a los embajadores de las potencias, dándoles cuenta del acuerdo adoptado por el gobierno español, respecto de la concesión de un armisticio a los rebeldes cubanos.—Guerra.

Gullón y Woodford

Madrid 9 (9'20 n.)

Ahora se sabe que hoy, a las cuatro de la tarde, celebraron una conferencia el ministro de Estado y el embajador norteamericano en Madrid.

El señor Gullón comunicó a mister Woodford la resolución tomada por el Gobierno, concediendo un armisticio a los cubanos.

Mister Woodford se manifestó muy satisfecho, comunicándolo por cable a Washington.—Guerra.

Últimas impresiones.

Madrid 9 (8'11 n.)

Durante la noche han tomado más consistencia en los círculos políticos las impresiones optimistas, respecto de la resolución del conflicto pendiente.

Coméntase de modo muy favorable la declaración oficial de haber intervenido las potencias, formulando peticiones a uno y otro Gobierno.

La concesión del armisticio, hecha a la primera indicación, ha confirmado plenamente que la destrucción no está por nuestra parte, sino por la de Washington.

Esta franca y leal actitud de España ha decaído a las potencias, que exigen de los yankees lo que tengo comunicado y se ofrecen del lado de España si Mac-Kinley entorpece la paz nuevamente.—Guerra.

ACADEMIA MILITAR

PREPARATORIA

Reyes Católicos, 57

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.

PROFESOR DEL INSTITUTO

Profesores encargados de la preparación.

Primer ejercicio: Francés, D. Julio Bouffier, Catedrático del Instituto.—Dibujo, don Julián Sanz, Profesor de la Escuela de Bellas Artes.

Segundo ejercicio: Aritmética y Álgebra don Mariano Pitarque, Capitán de Caballería.—Geometría y Trigonometría, D. Manuel López Cámara, Teniente de Artillería

Honorarios mensuales por preparación,

40 pesetas.

SE ADMITEN INTERNOS

Se vende una magnífica caja de fondos en perfecto estado.

Darro del Campillo, 16, darán razón.

NUEVO MODELO

del PADRON

de CÉDULAS PERSONALES

En la imprenta de este periódico, se acaba de hacer una gran tirada, en pliego y papel satinado.

Se sirven pedidos por correo.

Periódicos viejos para envolver a 5 pesetas los 11 y 12 kilos, en esta imprenta, Recogidas, 2.

Colocación

La desea un hombre honrado, que sabe leer y escribir, bien de escribiendo, ayuda de cámara ó cargo análogo. Tiene persona que le abone. Informarán en la tornería situada en la calle Calderería Nueva.

Fijense todos

mucho para hacer suecompras de géneros para vestir y de todos tegidos en los surtidos y precios de EL SOL.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

[Saldos] [Saldos] Dirijirse siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL, Zacatin, 5.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos excudernados en libretas del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida

a 6 y 8 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

Racibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

Profesora Superior de Instrucción primaria

para dar lecciones a domicilio. Honorarios módicos, aptitud recomendada. Informarán en la Administración de este periódico.

EL POLO

Sucursal de El León Español

PLAZA DEL CARMEN, 27,

Almacén de vinos y vinagre.

al por mayor y menor.

Desde el día 24 de Marzo, queda abierto este establecimiento al público, deseando su dueño tan solo adquirir una numerosa parroquia, a cuyo fin vende a unos precios baratísimos toda clase de vinos al por mayor, y anisados y licores por menor.

Llamamos la atención principalmente sobre los vinos Valdepeñas, de la Costa de 12 a 17 años y estuches de lujo con una botella de rico Jerez a 7 pesetas uno.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 58

EL LEÓN ESPAÑOL

Café-restaurant y baños templados.

Conciertos todas las noches.

ÚLTIMOS DIAS

De liquidación en EL GRAN BAZAR de los señores A. Gil de Tejada, Reyes Católicos, 23, para realizar en pocos días los géneros que han podido aprovechar después del incendio ocurrido en la noche del 25 de Febrero.

Véase el anuncio de la plana 4.ª

Folletín de LA PUBLICIDAD 12

ARTURO REYES

CARTUCHERITA

tro corazón. Ya casi, casi, me voy convenciendo que tiene usted calentura.

—Pues que le conste a usted... que sí, que tengo calentura.

—De lo que me voy ya convenciendo de que es verdad lo que ayer me contaron de V.

—¿Y qué es lo que le han contado a usted de mí? ¿se puede saber?

—Ya lo creo; que está usted lequito perdido por Rosarito Palomo.

—¡Quite usted, señora! a mí Rosarito, como si ná; no es santo pá que yo le reca.

—Pues, la muchacha es una rosa de Alejandria, y muy buena, y muy hacendosa y muy mujer de su casa.

—Allí se quede para recreo de los suyos, que tengo yo Virgen mejor tallita pá mis devociones mñ dentro de mi corazón.

—Hola, hola, ¿y tan callado lo tenía usted? ¡con que esas tenemos!

—Pues bien, si señora, esas tene-

mos; perdía la chaveta del tó, pero tan perdía, que si la Virgen Santa no lo remedia, ramato como el Primo, mordiéndome el pulpejo por esas calles de Dios.

—¡Qué desgracia! ¡Jesús, que desgracia tan grande! y, ¿quién es ella?

—No la conoce usted, vive lejos, mñ lejos de aquí.

—¿Y es buena?

—El delirio.

—¿Y bonita?

—Un pesmo.

—Entonces, no veo razón para que V. se desepere; la cosa está muy clara, ella, es un delirio de buena y un pasmo de bonita; pues se lo dice V.; ella da su consentimiento, se casan Vds., nosotros somos los padrinos, V. alegría esa cara de día de difuntos, y a vivir y a ser muy dichosos.

—¡Qué cuentecillas más galanas!; pero eso no puede ser: entre esa mujer y yo ha puesto la negra fortuna lla tita una pera maestra.

—¡Ah!... eso es harina de otro costal... V. dispense, yo no quiero conocer sus secretos si eso es así, lo mejor que hace V. es echar la ganchada por otra parte.

Clotilde dijo esto de modo brusco, borrando la sonrisa de sus labios, y mirando a Cartucherita con ojos llenos de indagadora gravedad.

El inclinó los suyos con el semblante pálido y repuso con voz trémula:

—Por eso le he dicho a usted que estoy más loco que un certero; en fin, me voy, que el Inglés estará ya cansado de esperarme.

Clotilde le dejó ir, y cuando hubo salido, quedó profundamente pensativa. La conversación del torero habíala arrancado de sus confianzas y de su indiferentismo; aquella paré maestra a que aludió Cartucherita, la puso en cuidado; no era para menos: cuando habló de aquella obra de mampostería, utilizándola como smil, lo hizo demudado, con temblores de voz, y mirándola con avaricia.

Su pensamiento se lanzó por las rápidas pendientes de la conjetura, y sabe Dios a donde hubiera ido a parar, a no interrumpirla la Señal Teresa.

—¿Qué le pasa a ese bala perdía que se ha ido sin almorzar?—preguntó la anciana.

—¡Qué se yo!... dice que está echadillo a perder.

—¡No es mala enfermedad la que tiene!; merester es que se vaya poniendo en cura y que se lave la conciencia, que no la debe de tener mñ limpia.

—¿Qué quiere V. decir con eso abuelita.

—Que me está dando mal vagio ese hombre y malo es que a mí se me meta una cosa entre ceja y ceja.

—¿Y qué se le ha metido a V. en ese sitio?

—Ná, una cosa que me subleva la sangre.

—Clarito, señá Teresa, clarito; cuando usted dice eso, por algo será.

—Pues, ya se ve que sí, que es por algo; pero pudiera ser también que yo tuviera telarañas en los ojos, y yo no digo esta boca es mía, en tanto y cuanto yo no pueda paticarle con sobra de fundamento, a quien yo me sé, las cuatro verdades. ¡Se necesitaría tener malas tripas!

—Mire usted, señá Teresa, hable usted claro, y me hará usted un favor.

—Pero, ¿es que usted no se ha enterado de ná?

—¿De qué quiere V. que me haya enterado?

—Pero, ¿usted está en el Limbo como los niños liroones? ¿usted no ha visto ná con esas dos estrellas de la tarde que Dios ha puesto en su cara?

—¡Anda, salero!... ¡qué quiere usted que haya visto?

—Lo que yo, que hay un hombre que me tiene frita, que cuando pien-

sa que nadie se entera, se la come a V. con los ojos.

—¿A mí? ¿usted vé visiones, a mí, ¿quién?

—El que menos debía hacerlo si tuviera conciencia, Cartucherita.

—¡Vaya! V. está loca.

—¡Qué loca, ni que ocho cuartos! Cartucherita, que está por usted que no vive; ¡si no hay más que abrir los ojos cuando está a su vera! si cuando usted lo mira por casolida, se pone como difunto; hier tarde, cuando usted estaba leyendo al lado de la luz, hizo como que se iba a su cuarto, y ¿sabe usted lo que hizo?; pues plantarse en el corredor como si estuviera embalsamado, pá mirarla a usted sin que nadie lo viera; en lo que no se salió con la suya, pues yo lo estuve acechando desde la cocina, y allí se estuvo jartándose a lo pavo de recrearse en usted con las niñas de sus ojos, hasta que se levantó Don Lorenzo, y entonces ¡pum! se metió como un tiro en su cuarto.

Eso fué anoche, que de estas cosas pudiera yo escribir un libro. Sin ir más lejos, antes no se artaba de esta calle esa palma de Manolito Gómez, ese guasón a quien ha tenido usted que mandar un puñado de veces mucho noramala, ¿no es así? bueno; pues ¿por qué no asoma por aquí ahora la jeta?; pues no la asoma,

LA IGLESIA ANTE EL CONFLICTO

Respondiendo al noble y piadoso deseo de S. M. la reina, que excitó a los prelados españoles para que dirigieran exhortaciones patrióticas a sus diócesanos, el virtuoso e inteligentísimo arzobispo de Sevilla, señor Spínola, ha publicado en el *Boletín Eclesiástico* una circular verdaderamente notable.

Es digno de toda clase de elogios el espíritu de españolismo que respira por todos partes el documento.

Véase con que entusiasmo se expresa el esclarecido príncipe de la iglesia:

«Hemos deducido que las esperanzas de una solución pacífica acariciadas por muchos, si no se han disipado enteramente, se desvanecen, y que solo se divisa en perspectiva la guerra, con todo el cortejo de herores y desdichas que trae consigo.

Lo deploramos en verdad á par del alma, aunque declaramos desde luego con sincera franqueza dos cosas. á saber: que preferimos la guerra á la deshonra, y que no nos sentimos caídos de ánimo por las dificultades y deligros de la situación que se nos

crea, pues no podemos olvidar que descendemos los españoles de aquellos bravos, que por espacio de ocho siglos lucharon con la morisma; y pertenecemos á la raza de los que en Pavia y Cerinola y en mil combates eclipsaron la gloria de los mayores capitanes y de los mejores ejércitos, y de los que el Dos de Mayo de 1808, asombraron al mundo con su audacia de todo punto inverosímil.

Cierto que el enemigo que aparece frente á nosotros es temible. Fuerte por el número, más fuerte aun por el oro de que dispone, y todavía más fuerte por las dos violentas pasiones que le empujan, la ambición y la soberbia, nos causaría pavor si no tuviéramos fe inquebrantable en la justicia de nuestra causa, y sobre todo en el Dios vengador del derecho ultrajado y escarnecido.

No: no hemos sido nosotros los que hemos provocado la lucha; pues antes bien hemos apurado hasta lo sumo el sufrimiento: no hemos dado siquiera motivo ni aún pretexto á ella; vienesenos sin buscarla, porque los pueblos que tienen una historia como la nuestra y que no han perdido el sentimiento de su digni-

dad, antes sucumben que se deshonoran.»

HUMORADAS

—Si vas al pueblo no te hospedes en casa del albaitar.

—Pues ¿qué sucede?

—Es sonámbulo y todas las noches entra en el cuarto de los huéspedes.

—No importa; mi sueño es muy profundo.

—Peor; al que se descuida le pone una herradura.

Un curioso se acerca á un pobre que pide limosna á la puerta de una iglesia.

—¿Cuántos años hace que pide usted limosna en esta sitio?

—Veinte, señor.

—Pues todo ese tiempo le ha visto á usted con un niño en los brazos. ¿Tienes usted la bondad de decirme si es el mismo?

BOLETIN RELIGIOSO

Día 10 de Abril.—Domingo Pascua de Resurrección y San Ezequiel, profeta.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de las Carmelitas Calzadas.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

En la Real Capilla, la Catedral y San Justo, á las siete, mutines y procesión con S. D. M.

En la Catedral, á las nueve, misa de Pontifical, predicará el Sr. Canónigo Lectoral, y después de la misa se dará la bendición papal.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Sta. Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

En San Miguel, á las cuatro, ejercicios; en los Hospitalicos, á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Antigua en la Catedral.

PROFESORA EN PARTOS

La ilustrada Profesora en partos D.^a Pilar Ortiz Grimaud, que habitaba en la calle de Reyes Católicos, en el piso 2.^o de *La Estrella del Norte*, con motivo al terrible incendio ocurrido en dicha casa, ha instalado su domicilio en la calle de Jesús y María núm. 3.

Lo que tiene el gusto de participar dicha señora á su numerosa clientela.

A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida á pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora ó imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarse un muchacho de 14 á 15 años. Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 150 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como *LA PUBLICIDAD*, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

Son lujosísimas

y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portfolio

Vuelta al Mundo

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar, cuya encuadernación se nos encomiende.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
Sobran de anteayer. 1053 q. m.
Entrada de ayer. 132 »

Total existencia de ayer 1185 »
Vendidos. 104 »
Quedaron. 1081 »

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER
De 30'00 á 31'50 ptas. q. métrico
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
Cebada de 21'50 ptas. á 22'00 id. q.
Habas de 22'00 » á 23'00 »
Maíz de 26'00 » á 27'00 »
Matadero público.

Reses carniadas: Terneras, 00; toros, 00; vacas, 03; carneros, 011; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00
Precios.—De 1'50 á 1'50 pesetas kilo las mayores, y de 1'38 á 1'38 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Aceite.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'25 á 8'75 pesetas arruba.
Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 13'5 á 13'75 pesetas fanega.
Idem blanquillo, de 11'5 á 12'25 pesetas id.
Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.
Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id.
Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.
Idem morunas, de 10'75 á 11'00 idem moribitas, de 11'25 á 10'50 pesetas id.
Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id.
Maíz de 00'00 á 00'00 pesetas id.
Aceite, de 8'50 á 8'75 ptas. id.
Café, de 9'50 á 11'50 pesetas id.
Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.
Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
DR. MORALES, CARRERAS 89 MADRID
En Granada, farmacia del J. Ortiz Pajaron y F. Gomez Jiménez

LA CASA
MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de esta. Depósito central, MONTERA, 26.

PELUQUERÍA
LUIS GONZALEZ.
PUERTA REAL
JUNTO Á PERICAS

Partos D.^a Rosario Albós y García y do.^a Matilde Martínez, profesoras en partos; S. Jerónimo núm. 1.

LOS AYUNTAMIENTOS

Los Juzgados Municipales
Los Agentes Ejecutivos
LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.,

Obtendrán considerables BENEFICIOS, surtiéndose de la MODELACIÓN IMPRESA en el establecimiento tipográfico de

F. GOMEZ DE LA CRUZ,

RECÓGIDAS, 2, GRANADA

GRAN LIQUIDACIÓN

EN EL GRAN BAZAR

23, REYES CATÓLICOS, 23

ALMACENES DE PAÑERÍA Y NOVEDADES DE A. GIL DE TEJADA Y C.^a

Habiendo resuelto los dueños de este acreditado establecimiento realizar en un plazo breve todas las existencias restantes de la actual temporada de invierno, establecen desde hoy una

GRAN Y VERDADERA LIQUIDACIÓN

donde podrá el público adquirir por la mitad y menos de su valor todos los artículos de alta novedad y fantasía, que procedentes de las mejores fábricas del país y extranjeras han constituido los extensos surtidos presentados por esta casa en la presente estación.

Como prueba de lo verdadero de esta liquidación, y para que el público pueda darse una idea de la importancia de las bajas establecidas, fijamos á continuación los precios de algunos de los artículos que se realizan:

A 8 reales corte, preciosas franelas para vestidos.

A 10 reales corte, la más alta novedad en franelas de algodón.

A 2 reales, preciosos armures novedad, gran fantasía, para vestidos.

A 1 y 1/2 reales, magníficas franelas para camisas.

A 1 y 1/2 reales, gran colección de franelas plateadas, cuyo precio ha sido de 3.

A 2 reales, preciosos armures negros, todo lana, para vestidos de señora.

A 4 reales, lanas escocesas alta novedad.

A 4 reales, gran surtido en frailes pura lana.

A 2 reales, cachemires 100 centíms. pura lana.

A 4 rs., preciosas paños y terciopelos para adornos.

A 22 reales, los mejores astracanes para capitas de señora.

A 1 y 1/2 reales, gran surtido en casimires de algodón de todos colores.

A 10 reales los mejores peluch en todos colores.

Por 25 reales un corte de cuti, todo hilo, para cama de matrimonio.

Por 40 reales, un magnífico cobertor blanco para matrimonio.

Por 30 reales, una magnífica toca blonda todo seda y tres varas largo.

Por 2 y 1/2 reales un precioso pañuelo batista para el cuello.

Por 6, 8 y 10 reales, gran surtido en pañuelos jaretón seda en todos colores.

Por 17 reales, un magnífico traje de viouña negro para caballero.

Por 22 ptas., un magnífico mantón de Manila negro gran tamaño y fleco inmejorable.

Gran saldo en géneros ingleses para trajes de caballero á 60 reales el corte, siendo su precio de 90 reales metro.

Inmenso surtido en géneros blancos de hilo y algodón, géneros de punto á precios de fábrica, artículos de seda y cuanto se pueda encontrar en un establecimiento bien surtido, todo á precios inverosímiles.

SEMILLA DE REMOLACHA

-WIKLEINANZLEBEN ORIGINAL



Esta semilla es la que mayor rendimiento está dando y la que más cara pagan los fabricantes de azúcar, por ser la única que reúne las buenas condiciones de dar peso y grados; por eso la prefieren los labradores que quieren tener buenas cosechas de remolachas, por ser la mejor de todas las semillas conocidas.

REPRESENTANTE EN GRANADA,
ALMACÉN DE GUANO DE LA V.^a DE G. DE LA CÁMARA Y H.^o

DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 12 Y 14

Frente al Beaterio del Santísimo.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA
Socio correspondiente de la Academia de Cirugía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhondiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, solo lo hará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA

Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.^a

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

STURGES Y FOLEY
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,

Alcalá 52, MADRID

Sucursal en Valladolid,

Campo Grande.

Máquinas de vapor,

bombas, prensas, tubos de todas clases.

Aprratos para hacer

gaseosas

Maquinaria de todas clases

